



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3608/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Ciencia y Técnica** ha considerado el Expediente **D-3608/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Juan Cocino; "Declarando su beneplácito y reconocimiento a científicos del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de la Universidad Nacional de San Martín, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y la CONICET por el desarrollo del programa EcoGenetics", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación dado que es necesario reconocer la labor de nuestros científicos, investigadores y todos aquellos que trabajan, día a día, en post de brindar soluciones a las problemáticas que atañen a diferentes ámbitos de la ciencia y la tecnología. En este caso, el Programa EcoGenetics es un software para integrar información genética de diversas especies con distintas variables ambientales y se puede utilizar en variadas investigaciones con objetivos tan diversos como la conservación de especies amenazadas y restauración ambiental, entre otros.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés...Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel....Presente.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala 2 con la presencia de 4 Diputados, el día 29 de Noviembre de 2017.


EDUARDO A. OTTONELLO

